

La mujer en el drama demográfico de la Nueva España¹

Blanca López de Mariscal*

En 1542, cuando sólo habían transcurrido cincuenta años del primer desembarco de Cristóbal Colón en las Antillas y veintitrés de la llegada de Hernán Cortés a las costas del Golfo de México, Fray Bartolomé de las Casas estaba concluyendo su obra titulada *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Era una época en que, en opinión del dominico, se encontraban “en su colmo [...] todas las violencias, opresiones, tiranías, matanzas, robos y destrucciones, estragos, despoblaciones, angustias y calamidades susodichas en todas las partes en donde hay cristianos en las Indias” (Las Casas, 1965: 195). Recorriendo, a partir de un criterio geográfico, los diversos territorios que se encontraban dominados por la corona española, el obispo de Chiapas hace una acerba denuncia sobre el trato que estaban recibiendo los indígenas de manos de los cristianos en el Nuevo Mundo. La narración de Las Casas tiene como objetivo “dar noticia”, al Monarca y a los órganos que se encargaban de regular los tratos con las Indias, de la forma como los naturales de las tierras recientemente conquistadas estaban sufriendo por las prácticas que los esclavizaban y los llevaban a la muerte, ya que, según afirma, para el monarca: “...la noticia sola del mal de su reino es bastantísima para que lo disipe” (Las Casas, 1965: 71).

La voz de fray Bartolomé no se encuentra aislada, muchos otros misioneros de las órdenes mendicantes, entre los que sin duda el más destacado es fray Toribio de Benavente, Motolinía, dan cuenta en sus crónicas de la forma en que la población indígena se fue mermando a lo largo del primer siglo que siguió a las guerras de conquista y dominación del Nuevo Mundo. Ambos textos, el de Las Casas y el de Motolinía, se encuentran inscritos dentro del debate iniciado por el primero, en el que el dominico pone en tela de juicio la legitimidad de la empresa de conquista y dominación española en América, mientras que fray Toribio escribe con la intención de acotar la postura de Las Casas, ya que teme que la denuncia lascasaiana desautorice, a los ojos del Monarca, la obra de los misioneros en el Nuevo Mundo. Es por tanto la suya una postura que emana del milenarismo franciscano en la que se defiende la empresa de la corona española como un medio de lograr la conversión de los pueblos dominados.

¹ Para realizar este artículo, conté con el valioso apoyo de Nadia Cervantes y Adrián Herrera Fuentes, asistentes de investigación, a quienes agradezco su dedicación y empeño.

* Directora del Departamento de Estudios Humanísticos y Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, México.

Estas primeras denuncias del drama americano, a las que dieron voz los misioneros del siglo XVI, han sido posteriormente corroboradas por estudios de demografía histórica, como los de Dobyns y los de Cook y Borah, que numéricamente demuestran cómo las guerras y las epidemias; la esclavitud, la desesperanza y la pobreza; el verse arrancado de los territorios en los que crecieron y aprendieron a vivir; así como los trabajos forzados en las minas y los obrajes, fueron las causas de la catástrofe demográfica en la población del Nuevo Mundo en general, y particularmente en la Nueva España:

La corriente iniciada por Dobyns [...] afirma que la población indígena americana, de unos 90 a 112 millones antes de la llegada de los españoles, se redujo a 4,500,000 (para toda América) a mediados del siglo XVI. Más mesurados, aunque dentro de esa misma corriente, S. F. Cook y W. Borah proponen, únicamente para el México central, las cifras siguientes: 1519: 25.3 millones; 1523: 16.8; 1548: 2.6; 1595: 1.3; 1605: 1.0 millones. (*Historia General de México*, Tomo I: 350)

Tanto las estimaciones numéricas contemporáneas, como las crónicas del siglo XVI, escritas por los misioneros testigos de la devastación y la mortandad, nos revelan datos estrujantes sobre la catástrofe demográfica. A través de ellas podemos vislumbrar los múltiples factores que contribuyeron a que, durante la primera centuria, los pueblos se vieran desolados, las familias mermadas y los hogares fragmentados.

Aun y cuando fray Toribio escribe con la intención de desautorizar las denuncias lascasaianas, ya que, como dije antes, teme que estas pongan en peligro la obra de los misioneros en el Nuevo Mundo, no puede pasar por alto la elevada mortandad que es una realidad entre la población indígena, y por tanto, dedica el tratado primero de su *Historia de los indios de la Nueva España* a dar cuenta de las persecuciones y las plagas con las que “Dios hirió y castigó estas tierras”. (Benavente, 1985: 54)

La figura retórica de las diez plagas, similares a las de Egipto, es el tropo mediante el cual Fray Toribio explica la devastación y la mortandad que se vive en tierras americanas, a través de ellas va enumerando los diferentes factores que contribuyeron al drama demográfico del continente recientemente descubierto: La primera plaga, según Motolinía, estuvo constituida por las enfermedades traídas por los españoles, tales como las viruelas y el sarampión, para las que los indígenas no contaban con anticuerpos; la segunda fue la guerra de conquista, ya que ella fue la causa de que se enfrentaran y murieran tanto los indígenas que se aliaron con Cortés como aquellos que se opusieron a sus intentos de dominación. La tercera fue la hambruna provocada por el abandono de las tierras a consecuencia de las guerras. La cuarta fue la institución de la encomienda mediante la cual los indígenas fueron arrancados de sus tierras y sometidos al maltrato. La quinta plaga fueron los grandes tributos, y la sexta el trabajo forzado en las minas de oro. Fray Toribio relaciona la séptima con la construcción de la gran ciudad de México “en la cual en los primeros años andaba más gente que en la construcción del templo de Jerusalén”. En la octava, retoma el traba-

jo forzado de las minas y la forma como los indígenas son marcados con hierros, utilizados como bestias de carga para transportar el preciado metal. La novena hace alusión al despoblamiento de los asentamientos humanos, ya que como consecuencia del esclavismo, una gran cantidad de individuos son arrancados de sus tierras para llevarlos a las minas y los que se pueden liberar de dicho tráfico huyen a los montes dejando sus casas abandonadas. Por último hace responsables de la décima plaga a las múltiples pendencias y divisiones que hubo entre los españoles.

Las calamidades enumeradas por Fray Toribio de Benavente para explicar la devastación y la mortandad de los territorios mesoamericanos, han sido profusamente citadas, sin embargo resulta sumamente iluminador retomarlas cuando nos cuestionamos ¿Qué papel jugó la mujer en el drama demográfico de la Nueva España? Sobre todo si tomamos en cuenta que Motolinía no incluye a las mujeres en su relatoría. Una lectura cuidadosa hace resaltar que los marcadores de género en el recuento de las plagas son siempre masculinos, de tal forma que tal parecería que sólo los varones fueron heridos y perseguidos por tales desgracias. Sin embargo, sabemos que las mujeres estaban ahí, y que ellas, lo mismo que los varones, se vieron envueltas en este torbellino de devastación y de muerte. Es mi intención, en este trabajo, retomar como hilo conductor la relatoría utilizada por Motolinía, para revisar la suerte que corrieron las mujeres en el drama demográfico del Nuevo Mundo.

Las enfermedades y la peste²

Como en todos los pasajes de la historia de Mesoamérica, la figura femenina se encuentra o ausente o apenas esbozada, en las crónicas que dan cuenta de las grandes epidemias que mermaron a la población indígena tras el desembarco de los primeros europeos:

Siendo capitán y gobernador Hernando Cortés, al tiempo que el capitán Pánfilo de Narváez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba esta Nueva España en extremo muy llena de gente; y como las viruelas se comenzasen a pegar a los indios, fué entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poca menos.

Después desde ha once años vino un español herido de sarampión, y de él saltó en los indios, y si no fuera por el mucho cuidado que hubo en que no se bañasen, y en otros remedios, fuera otra tan gran plaga y pestilencia como la pasada, y aún con todo

² La peste es considerada por Motolinía como la novena de las plagas "... de los esclavos que murieron en las minas fue tanto el hedor, que causó pestilencia, en especial en las minas de Huaxyacac, en las cuales media legua a la redonda y mucha parte del camino, apenas se podía pisar sino sobre hombres muertos o sobre huesos... por lo cual se despoblaron muchos pueblos, así del camino como de los de la comarca. Otros indios huían a los montes y dejaban sus casas y haciendas desamparadas." p. 122, la trato aquí junto con el resto de las enfermedades, ya que considero que es parte de un mismo problema.

esto murieron muchos. Llamaron también a éste el año de la pequeña lepra. (Benavente, 1985: 116-117)

Como queda consignado en Motolinía, con la llegada de los españoles se introdujeron enfermedades que eran desconocidas para los indígenas; viruela, sarampión, enfermedades venéreas, e inclusive el virus de la gripe eran males para los que los indígenas mesoamericanos no habían desarrollado anticuerpos y para los cuales se encontraban totalmente indefensos; las enfermedades se extendieron convirtiéndose en terribles epidemias que exterminaron a un considerable número de la población. Fue, nos dice Georges Baudot,

... un choque microbiano de amplitud inusitada, debido a las enfermedades del Viejo Mundo importadas por los españoles [...] En la actualidad se puede afirmar que en una proporción del 75 por ciento son esas enfermedades europeas las que diezmaron la población de América después de la conquista, porque los indígenas del Nuevo Mundo, aislados del resto del mundo, no habían desarrollado ninguna inmunidad protectora contra los gérmenes patógenos que no conocían (Baudot, 1985: 91)

Las crónicas del siglo XVI, tanto las de los españoles como las de los indígenas, dan cuenta de esta serie de epidemias y pestes que se generalizaron en tierras mesoamericanas. En el Códice florentino encontramos diversos pasajes en los que un informante de Tlaltelolco narra la devastación provocada por los virus llegados del Viejo Mundo y desconocidos para los indígenas:

Y los españoles todavía no se habían levantado contra nosotros cuando, de entrada, se produjo una gran enfermedad, una enfermedad pustulosa. Fue en Tepeñhuítl donde empezó. Ella extendió sobre nosotros una gran devastación. A algunos los cubrió completamente; por todas partes se extendió, por el rostro de las gentes, por la cabeza de las gentes, por el pecho de las gentes, etc. fue una gran ruina, muchas personas murieron de ella. Ya no podían pasearse, únicamente se mantenían en sus estrados, en su cama. Ya no podían moverse, ya no podían menearse, ya no podían agitarse, ya no podían volverse de lado, ya no podían tumbarse sobre el vientre, ya no podían acostarse sobre la espalda. Y cuando se movían, gritaban mucho. Fue una gran ruina. Estaban recubiertos, como envueltos en lepra pustulosa. (Baudot y Todorov, 1990: 141)

Basta pasar los ojos por las frases, con las que el informante de Tlaltelolco da cuenta de lo que Motolinía considera como la primera plaga, para que, inmediatamente, se haga presente en nuestra mente la lámina del mismo Códice que apoya el pasaje anterior, en la que una mujer presta sus cuidados a varios indígenas postrados por la viruela, la voluta de la palabra sale de su boca como si estuviese dando consuelo al enfermo.



Códice florentino. Libro XII.

Las constantes enfermedades o *cocoliztli* y *matlazahuatl*³ que atacaron a los indígenas y lograron tal devastación, hicieron que una de las labores prioritarias para los misioneros fuera la construcción de hospitales⁴ o espacios destinados a atender a los enfermos desamparados. Los hospitales fundados por los franciscanos pretendían dar una respuesta al grave problema de las epidemias, el primero de ellos se creó a raíz de la peste de 1554. Los agustinos, en cambio, lo que buscan para los indígenas es la construcción de un tipo de vida utópico basados en la idea quiroguiana. Seguramente a esto se debe que los hospitales que han recibido mayor atención de parte de los investigadores contemporáneos son los fundados por Don Vasco de Quiroga en la provincia de Michoacán. Don Vasco inició su obra hospitalaria en un momento en que en el territorio novohispano predominaba la devastación y la muerte. Sabemos, por los estudios de Josefina Muriel, que las mujeres formaron una pieza clave dentro del personal de los Hospitales, sobre todo en aquello que se relacionaba con la atención clínica, ya que los aspectos religiosos y administrativos estaban en manos de varones. En el siglo XVI, en el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora, u Hospital de Jesús, de la Ciudad de México, las mujeres desempeñaban los cargos de enfermeras y cocineras; y ya para el siglo XVII aparecen desempeñando también los cargos de ayudante de enfermería, atolera y colchonera. Sabemos también que las

³ En el *Diccionario de la Lengua nahuatl*, el vocablo *cocoliztli*, está definido como enfermedad, mal, peste o epidemia. *Matlazahuatl* es una variedad mutante de la fiebre tifoidea. La viruela apareció desde el principio de la conquista, en 1531 el sarampión, en 1541 la tifoidea, entre 1557- 1558 la gripe, en 1576 de nuevo la tifoidea y entre 1595-96 una combinación de sarampión, paperas y tifus. Cf. Georges Baudot, *México en los albores del discurso colonial*, México, Ed. Nueva Imagen, 1996, pp.189-190.

⁴ Para Don Vasco de Quiroga el término Hospital tiene una acepción más amplia que la que utilizamos actualmente, para él estos serían instituciones de carácter religioso-social, centros catequísticos, en los que “se recogerá a los huérfanos, se hospedará a los peregrinos, se dará albergue definitivo a los indios desvalidos, y se cuidará a los enfermos...” Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, tomo I, México, UNAM, 1990, pp. 59-60.

enfermeras ganaban lo mismo que sus compañeros que desempeñaban dicho oficio: “184 pesos anuales más dos reales cada día, 4 reales las vigiliás y 1 peso los domingos, a más de tortas, chocolate, siete velas y casa.” (Muriel, 1990: 45) La colchonera recibía 1 real por colchón y alimentos, y la atolera, igual que el ayudante de cocina, dos pesos mensuales. En los hospitales recibían atención lo mismo los españoles que los indígenas, pero es de esperarse que estas labores, que son esencialmente labores de servicio, estuvieran destinadas a las mujeres indígenas o a las mestizas.

Los Hospitales se encargaron también de dar atención a los millares de huérfanos, víctimas de las epidemias y de los enfrentamientos armados, por ese motivo albergaban, en sus casas de cuna, a los niños y a las amas que los alimentaban y cuidaban. De esta manera podemos constatar que: como amas, como enfermeras, como cocineras, preparando el atole o elaborando colchones, las mujeres estuvieron presentes para, de alguna forma, aliviar la primera calamidad de la que habla Fray Toribio de Benavente.

Las guerras de Conquista

Las guerras de conquista son las causantes de la segunda plaga de la que habla Motolinía, ya que como consecuencia de ellas pierden la vida un gran número de personas, tanto entre las huestes de los indígenas, como entre los españoles. Fray Toribio, desde su óptica franciscana, da cuenta de esta realidad al considerar que fue la soberbia de los hombres de Cortés y de Narváez la que propició que se volcara contra ellos la furia de los guerreros de México Tenochtitlan:

La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista de esta Nueva España, en especial sobre México... En este tiempo sobrevino Pánfilo de Narváez con más gente y más caballos, mucho (más) que la que tenía Hernando Cortés, los cuales puestos debajo de la bandera y capitanía de Cortés, con presunción y soberbia, confiado en sus armas y fuerzas humillólos Dios de tal manera, que queriendo los indios echarlos de la ciudad y comenzándoles a dar guerra los echaron fuera sin mucho trabajo, muriendo en la salida más de la mitad de los españoles, y casi todos los otros fueron heridos, y los mismo fue de los indios que eran amigos suyos (Muriel, 1990: 117-118)

Son tantos los muertos de una y de otra parte, que el fraile se permite hacer una comparación con lo acaecido en la destrucción de Jerusalén cuando la ciudad fue atacada por Tito y Vespaciano. Muchos otros cronistas también dan cuenta de esta mortandad, Fray Diego de Durán describe la forma como los cadáveres se van apilando en las vías de comunicación: “...quedaron aquellas acequias llenas de hombres muertos y de caballos y de indios y indias que no tenían número.” (Durán, 1880: 49). Imágenes como ésta las encontramos también reflejadas en los códices postconquista; justamente en el libro XII del *Códice Florentino* podemos ver una lámina en la que algunos indígenas recogen de entre los juncos los cadáveres que van apilando en las márgenes de las acequias, el *tlacuilo* o pintor ha tenido buen cuidado de consignar no

sólo cuerpos de varones y caballos, sino también la presencia de mujeres que han muerto como resultado de la batalla.



Códice florentino. Libro XII.

Uno de los pasajes que seguramente resulta más ilustrativo de la participación femenina en la batalla lo encontramos en las descripciones de la ciudad sitiada, cuando, a punto de agotar todos los recursos, Cuauhtémoc pertrecha en las azoteas de Tlaltelolco a las mujeres, ataviadas como guerreros:

“Cuauhtémoc determinó de no mostrar su flaqueza ni cobardía, antes queriendo dar a entender que no le faltaba gente y fuerza para se defender; hizo vestir a todas las mugeres de la ciudad con sus armas y rodelas y espadas en las manos y que luego de mañana se subiesen en las azoteas de todas las casas...” (Durán, 1880: 60)



Códice florentino. Libro XII.

Las voces de los informantes de Tlaltelolco dan cuenta también del valor y la forma como se comportaron las mujeres en la lucha, ya que este enfrentamiento será el decisivo y marcará la suerte de la ciudad sitiada, y en última instancia, la suerte de todo el territorio mexicano:

Fue cuando quedó vencida Tlaltelolco... Cuando esto dio su final conclusión la batalla. Fue cuando también lucharon y batallaron las mujeres de Tlaltelolco. Lanzando sus dardos dieron golpes a los invasores; llevaban puestas insignias de guerra; las tenían puestas. Sus faldellines llevaban arremangados, los alzaban por arriba de sus piernas, para poder perseguir a los enemigos.» (León Portilla, 1984: 53)

Esta es una escena que se lleva a cabo cuando los mexicas o tenochcas han abandonado su ciudad y van a refugiarse a Tlaltelolco. En los *Anales Históricos de Tlaltelolco*, el informante deplora que los guerreros hayan depuesto las armas y que hayan rapado sus cabezas como señal de su derrota: “... todas sus mujeres también se avergonzaron de ellos, los despreciaron, les dijeron a los tenochcas: [...] ¡no tienen vergüenza! ¡Por lo tanto ninguna mujer los acompañará vestida a la antigua usanza!” (Baudot, 1990: 194)

El resultado, todos lo sabemos: mexicas y tlaltelolcas fueron vencidos, murieron los capitanes, los guerreros y las guerreras, se perdió por completo la capacidad de defenderse, al grado que el informante anónimo al término de este pasaje precisa que “todo los ciudadanos; dos mil, murieron allá, y pertenecían todos a los tlaltelolcas.” (Baudot, 1990: 197)

El hambre

Con la presencia de las enfermedades y la guerra, es lógico que la tercera calamidad a la que se le atribuye la mortandad en los pueblos mesoamericanos haya sido identificada por Fray Toribio con la falta de alimentos:

La tercera plaga fue una muy gran hambre luego como fue tomada la ciudad de México, que como no pudieron sembrar con las grandes guerras, unos defendieron la tierra ayudando a los mexicanos, otros siendo en favor de los españoles, y lo que sembraban los unos, los otros lo talaban y destruían, no tuvieron que comer. (Baudot, 1990: 119)

Son muchos los factores que propician la falta de alimentos y por lo tanto el hambre como su consecuencia inmediata. Por un lado tenemos, como afirma Motolinía, el abandono de las tierras, ya que, dado el estado de asombro y desconcierto en el que se encontraban los indígenas por la llegada de los españoles y la continua amenaza que ello significaba, resultaba prácticamente imposible dedicarse a la labranza de las tierras o a la recolección de sus frutos. Fray Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, denuncia el maltrato al que se veían sometidos los indígenas y el abandono de los campos como una consecuencia del mismo “es tanto que, desde el año dicho de mil e quinientos y veinte y nueve a la

fecha han despoblado por aquella parte más de cuatrocientas leguas de tierra que estaban así pobladas como las otras” (Las Casas, 1965: 117) Es por esto que, en su afán por denunciar la devastación y el mal trato, Fray Bartolomé reproduce escenas extremas de mujeres que, desesperadas, cometen actos inimaginables antes de permitir que sus hijos se enfrenten al abandono y al hambre:

...Salió una mujer, con un niño chiquito en los brazos dando voces, diciendo que no le llevasen a su marido, porque tenía tres niños chiquitos y que ella no los podría criar y que se le morirían de hambre, [...] e tornó a segundar con mayores voces, diciendo que sus hijos se la habían de morir de hambre; e visto que la mandaban echar por ahí e que no le quiso dar a su marido, dio con el niño en unas piedras y lo mató...(Las Casas, 1965: 207)

Escenas como esta se reproducen con demasiada frecuencia en los textos de los misioneros, son casos en que las mujeres indígenas se ven ante situaciones extremas en las que no pueden ya controlar su futuro y el de su familia. También los varones llegan a extremos en los que queda de manifiesto la desesperación en la que se encuentran, como aquel indígena que a su regreso de las minas del Potosí “encontró a su mujer muerta y a sus hijos abandonados y hambrientos” por lo que antes de permitir que lo enviaran de nuevo a los trabajos forzados de las minas “desesperado ahorcó a sus hijos y se suicidó antes de tener que regresar al infierno de las minas” (Las Casas, 1965: 223-224), pero este es un tema al que regresaremos cuando abordemos la sexta y octava plagas.

Además, en la organización social prehispánica, una parte muy importante de las labores agrícolas descansaban en las mujeres, y ellas con la nueva forma de vida habían tenido que recluirse o dispersarse. Era responsabilidad de las mujeres también la venta de los víveres en los *tianguiz* o mercados, a los que se acudía de diversos pueblos para comprar las mercancías que las mujeres presentaban bien dispuestas en el suelo, como se sigue haciendo en los mercados indígenas del México de hoy: “debajo de unos tendejones o sombras que hacen para la defensa del sol y cada una conoce y tiene su asunto y lugar.” (Torquemada, 1969: 144) Esta escena de mercado, perfectamente dispuesto, en la que cada mercancía tiene su lugar para la comercialización, ha sido descrita con profusión por la mayoría de los cronistas, pero lógicamente pertenece a una organización social que en los primeros años de la conquista se vio violentada por el caos y las calamidades que la guerra propició, de tal forma que durante la etapa de devastación, de la que hablan Las Casas y Motolinía, en la que el hambre era una calamidad generalizada, una gran cantidad de indígenas vivían desamparados, presos de la confusión y de la miseria. Entre ellos: “...millares de huérfanos, víctimas de la guerra, que ‘andan por los tianguis a buscar de comer lo que dejan los puercos y los perros.’ ” (Muriel, 1990: 58).



Códice Florentino, libro XI.

Por otro lado tendríamos que pensar también que en la zona maya, en la que los conquistadores no fueron recibidos como dioses, una de las estrategias de defensa era la quema y el abandono de los pueblos y los sembradíos adyacentes, ya que de esta forma se dejaba a los enemigos abandonados a su suerte y a su capacidad de encontrar por sí mismos los sustentos. Tanto Hernán Cortés como Bernal Díaz dan cuenta de esta estrategia, que se convierte en una constante en el fallido viaje de conquista a las Hibueras:

De esto supe que el señor y naturales de aquel pueblo [Tapetitán] habían quemado sus casas [...] y se habían ido a los montes.

Respondiéronme que el señor de Zaguatán había venido allí en una canoa y les había puesto mucho temor y les había hecho quemar su pueblo y desampararle. (Cortés, 1983: 226-227)

Quemar pueblos y sembradíos es una práctica común en los enfrentamientos armados; tanto como iniciativa de los invasores, destinada a propiciar el caos, la escasez y el hambre; como, en el caso anterior, en el que se convierte en una práctica defensiva de los pueblos atacados para evitar que el enemigo se apodere de los víveres como botín de guerra. La escasez de alimentos está también relacionada con la capacidad de destrucción que tienen los invasores; en su relato sobre la crueldad de los españoles, Fray Bartolomé de las Casas denuncia la forma como estos destruyen todo cuanto encuentran a su paso y cómo:

... lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano e destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violaciones y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del cielo, y algunos escondían sus comidas y otros sus mujeres e hijos, otros huíanse a los montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación (Las Casas, 1965: 23).

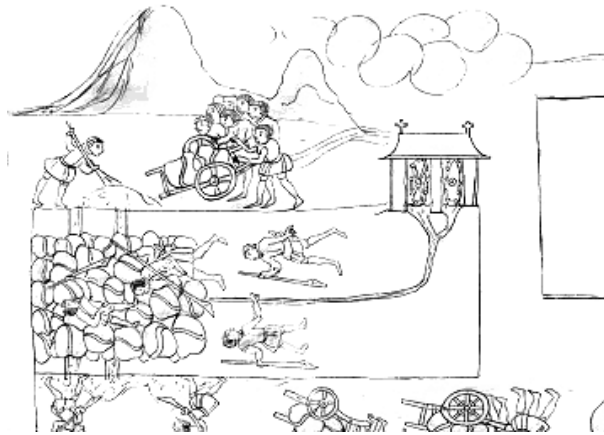
A esto tendríamos que agregar que el equilibrio en la producción de alimentos, que era propio del mundo prehispánico, se ve también violentado por los cambios que se propiciaron en la ecología americana. Con la introducción del ganado europeo, los

nuevos productos y las nuevas formas de cultivo, se introducen también nuevas tecnologías que dan cabida a nuevos roles sociales, los pesados aparatos de cultivo europeo implican que sean los hombres quienes se encargan del manejo de los arados, pero los hombres habían sido desplazados a las producciones de las minas o a las actividades de construcción de las ciudades españolas.

Los *calpixques*, el sistema de encomiendas y la esclavitud

Los *calpixques*, mayordomos, o por mejor decir el sistema de encomienda fue seguramente una de las grandes calamidades a las que se vio sometida la población indígena. Los autores de la época, cuando hablan del drama demográfico de la Nueva España, suelen clasificarla como la segunda en orden de importancia, sólo precedida por las enfermedades y las epidemias.

La cuarta plaga fue de los *calpixques* o estancieros [...] En los años primeros eran tan absolutos estos *calpixques* que en maltratar a los indios y en cargarlos y enviarlos lejos (de su) tierra y darles otros muchos trabajos, que muchos indios murieron por su causa y a sus manos, que es lo peor. (Benavente, 1985: 119-120)



Códice Osuna

Es un tema que encontramos con bastante regularidad, tanto en las crónicas de los franciscanos como en las de los dominicos, por eso es que coinciden en mencionarlo lo mismo Motolinía que Las Casas; Fray Gerónimo de Mendieta que Fray Agustín de Padilla, entre otros. Aquí habría que tomar en cuenta no sólo aquellos indígenas que fueron tomados para ser utilizados en las labranzas, sino también los que fueron a trabajar a las minas y a las obras de edificación de la Ciudad de México, y que por lo tanto nos obliga a conectar esta calamidad con la sexta, la séptima y la octava plagas de Motolinía.⁵ La fuerza de trabajo que representaba la población indígena era segu-

⁵ La séptima plaga fue la edificación de la gran ciudad de México [...] en las obras, a unos tomaban las vigas, otros caían de alto, a otros tomaban debajo los edificios que deshacían en una parte para hacer en

ramente una de las mayores riquezas que España encontró en el Nuevo Mundo, riqueza que seguramente superó a la proporcionada por los yacimientos de oro y de plata, pero que muy pronto se vio mermada ya que por el maltrato y la sobreexplotación la población indígena llegó a estar muy cerca del exterminio, o fue exterminada por completo como lo demuestran las evidencias en las islas caribeñas y de las zonas costeras en donde la devastación fue total.

Las mujeres no se vieron ajenas a esta calamidad, ellas también fueron tomadas prisioneras, erradas como esclavas y explotadas hasta la muerte como queda consignado en esta carta del 8 de noviembre de 1558 dirigida, por el Virrey y la Audiencia de México, al Consejo de Indias:

... que en estas provincias se van acabando los yndios y naturales dellas por los malos tratamientos que sus encomenderos les hazen, peor que esclavos, y que se venden y compran de uhnos encomenderos a otros, y que algunos han muerto a zotes, y que a las mugeres con cargas pesadas que las cargan las hazen rebentar, y que se sirven de sus hijos en sus granjerías y les hazen otras crueldades... (Baudot, 1990: 194-195)

Así, a las mujeres mesoamericanas se les toma prisioneras, se les esclaviza, se les maltrata hasta el exterminio. Los mismos conquistadores dan cuenta de la toma de prisioneros y prisioneras que eran tratados como piezas de ganado:

Tenía un corral grande en que tenía mucha cantidad de mujeres, é indios, é niños presos, los hombres con unas prisiones al pescuezo, é las mujeres atadas de diez en diez con sogas [...] trajeron hasta quinientas ánimas presas, entre niños é mujeres é hombres. (García del Pilar: 256-257)

Es evidente que la esclavitud –que en teoría estaba prohibida en los reinos que formaban el Imperio español– era una práctica generalizada, y que, de su producto, un quinto se destinaba a la corona. Motolinía habla de la forma como la población indígena era reubicada y enviada a trabajar a lugares para los cuales no se encontraban aclimatados. En muchas ocasiones estos desplazamientos tomaban la forma de franco tráfico de esclavos, es así como lo denuncia Las Casas en diversos pasajes de su *Brevísima relación...*, cuando da cuenta de lo acaecido en el reino de Yucatán, en el año de 1526:

... e a muchos navíos que venían al olor y fama de los esclavos enviaba llenos de gentes, vendidas por vino, y aceite, y vinagre, y por tocinos, e por vestidos, y por caballos e por lo que él y ellos habían menester, según su juicio y estima. Daba a escoger entre cincuenta y cien doncellas, una de mejor parecer que otra, cada uno la que escogese, por una arroba de vino, o de aceite, o vinagre, o por un tocino, e lo mesmo un muchacho bien dispues-

otra, en especial cuando deshicieron los templos principales del demonio. Allí murieron muchos indios, y tardaron muchos años hasta los arrancar de la cepa, de los cuales salió infinidad de piedra. Fray Toribio de Benavente, Motolinía, 1985, p. 121.

to, entre ciento o doscientos escogido por otro tanto. (Las Casas, 1965: 103)

Como podemos observar en este pasaje, las mujeres y los niños son uno más de los productos a comercializar y su precio no excede al valor de una arroba de vino o de vinagre o una buena pieza de tocino. Pueblos enteros eran tomados prisioneros y errados como esclavos para después ser enviados a los trabajos forzados de las minas y las encomiendas:

Entre otros muchos hizo herrar por esclavos injustamente, siendo libres (como todos lo son), cuatro mil e quinientos hombres e mujeres y niños de un año, a las tetas de las madres, y de dos, y tres, e cuatro, e cinco años...(Las Casas, 1965: 99)

Con referencia a los atropellos perpetuados en el reino de Yucatán encontramos, también en Las Casas, casos documentados en los que una especie de genocidio genético se encuentra íntimamente ligado a la venta de mujeres como esclavas:

Este hombre perdido se loó e jactó delante de un venerable religioso, desvergonzadamente, diciendo que trabajaba cuanto podía por empreñar muchas mujeres indias, para que, vendiéndolas preñadas por esclavas, le diesen más precio de dinero por ellas. (Las Casas, 1965: 107)

No sólo Las Casas y Motolinía se detienen a reflexionar en lo que el tráfico humano significó para los indígenas, Fray Gerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* dedica varios capítulos a reflexionar sobre el daño que se hace a los indígenas a partir de los repartimientos y de la forma como se les obliga a “que sirvan contra su voluntad y por fuerza” a los españoles. (Mendieta, 1945: 177-178)



Códice Osuna

El franciscano considera que es un pésimo ejemplo de parte de los cristianos y uno de los mayores obstáculos para lograr la conversión de los indígenas. Es de tal magnitud el genocidio perpetrado en la población indígena, que Mendieta llega a considerar que lejos de tratarse de un castigo divino como consecuencia de sus pecados, postura sostenida por Motolinía a partir de su “pequeño y apasionado juicio”, la muerte es para la población indígena una forma de liberación, es un camino de escape y de salvación frente a la crueldad de los españoles:

...a nosotros nos castiga Dios llevándose los porque si los conserváramos con buena proximidad y compañía, la suya nos sería utilísima [...] y acaba-

dos ellos no se en que ha de parar esta tierra, sino en robarse y matarse los españoles unos a otros” (Mendieta, 1945: 177-178)

Las minas de oro

Todo esto nos conecta directamente con lo que Motolinía considera como la sexta y la octava plagas, en las que se culpa a los encomenderos y la forma como explotan a los indígenas por medio de los trabajos para la extracción del oro y la plata, tan preciados por los conquistadores:

La sexta plaga fue las minas de oro, que además de los tributos y servicios de los pueblos los españoles encomendados, luego comenzaron a buscar minas, que los esclavos e indios que hasta hoy en ellas han muerto no se podrían contar. (Benavente, 1985: 120)

En estos dos casos, el de la sexta y octava plaga, es en los que con más claridad los misioneros hablan de esclavitud, ya que se trata de regímenes de trabajo inmisericordes que llevan a los involucrados a una muerte segura. En su descripción de la octava plaga, Motolinía hace especial hincapié en la forma como los esclavos eran herrados y como las marcas de los hierros se sumaban en las caras de aquellos que, sometidos al tráfico de esclavos, pasaban de manos de un encomendero a otro.

La octava plaga fue los esclavos que hicieron para echar en las minas. Fue tanta la prisa que en algunos años dieron a hacer esclavos, que de todas partes entraban en México tan grandes manadas, como de ovejas, para echarles el hierro [...] dábanles por aquellos rostros tantos letreros demás del principal hierro del rey, tanto que toda la cara traían escrita, porque de cuantos era comprado y vendido llevaban letreros... (Benavente, 1985: 122)

Georges Baudot en *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II* describe las condiciones infrahumanas en las que vivían los indígenas que eran destinados a trabajar en las minas, y el costo que estas llegaron a tener en vidas humanas: escasísimas raciones de comida, estancia en los pozos de excavación que se prolongaban por semanas enteras, precarias condiciones de seguridad eran sólo algunos de los factores involucrados, de tal forma que:

...a comienzos de siglo XVI en la época de la explotación de los placeres del oro, trabajaban simultáneamente medio millón de personas, hombres y mujeres. A fines del mismo siglo servían en las minas alrededor de 150,000 trabajadores... [las minas] eran pues en cierto modo monstruos que engullían poblaciones indígenas enteras” (Baudot, 1995: 227).

Pueblos enteros son destruidos para tomar a los varones como esclavos y enviarlos a las minas, logrando con esto la desintegración de las familias y propiciando así la muerte de los más desprotegidos:

... porque haya más lugar su deseo que es este de poblar las minas: rapiñas, robos, fuerzas, opresiones, tomas e violencias, tomándoles, talándo-

les y comiéndoles y destruyéndoles lo que tienen y sus casas e hijos y mujeres sin ellos saber ni entender ni aún merecer porqué; y demás de esto la miserable y dura cautividad en que nosotros los españoles los ponemos. (Aguayo, 1939: 319-320)

En otras ocasiones las mujeres y los hijos acompañaban a los hombres en los viajes en los que se movilizaba a los esclavos para llevarlos a las minas, y como es lógico muchos de ellos morían en el camino. Es importante mencionar que este maltrato y explotación que incluía lo mismo hombres que mujeres se hacía a espaldas de todas las disposiciones tomadas por la corona y que seguramente la enorme distancia que existía entre la metrópoli y las colonias imposibilitaba el control y la supervisión de quienes explotaban los territorios americanos.

Los grandes tributos

Considerados por Motolinía como la quinta plaga, los tributos, que se aplicaban a los pueblos indígenas que permanecieron en libertad, fueron también una de las fuentes de devastación y de muerte, ya que estos sobrepasaban por mucho la capacidad de producción de un pueblo que se encontraba ya debilitado por el hambre, las enfermedades y la guerra.

La quinta plaga fue los grandes tributos y servicios que los indios hacían [...] como los tributos eran tan continuos para poderlos cumplir vendían los hijos y las tierras a los mercaderes, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por ello, unos con tormentos y otros en prisiones crueles, porque los trataban bestialmente, y los estimaban en menos que a sus bestias. (Benavente, 1985: 120)

Se impusieron tributos de diversos tipos, y lógicamente todos en especie, como era la costumbre en las tierras mesoamericanas. Con frecuencia no eran capaces de reunir la cuota de maíz, de oro o de mantas que les había sido impuesta, por lo cual se veían sometidos a la destrucción de sus hogares, al maltrato y en ocasiones eran tomados prisioneros para ser vendidos como esclavos:

y porque no traían tanto maíz como él quería, mandó ir a muchos españoles con sus indios e indias que fuesen por maíz, y donde quiera que lo hallasen que lo trujesen; [...] e hallaron a los indios e indias en sus casas de paz, e los dichos españoles e los que con ellos fueron les tomaron y robaron el maíz e oro y mantas e todo lo que los indios tenían, e ataron muchos dello. (Las Casas, 1965: 207-209)

Los tributos en oro se controlaban mediante cédulas, en las que se marcaba la cantidad de oro que el poseedor de la cédula había entregado, para aquellos que no cumplían con sus cuotas de oro, el castigo era morir aperreados, una práctica muy común que los españoles infringían a los naturales, porque “al indio que no traía dicha cédula lo echaría a los perros porque no les daba oro.” (Las Casas, 1965: 211)

Sin embargo, el máspreciado de los tributos era aquel que se exigía en vidas

humanas, los padres y las madres, los caciques y los principales tenían que entregar a sus jóvenes como esclavos para ser destinados a las minas, a los trabajos de construcción de las ciudades coloniales o para el servicio de los españoles. Esta es una práctica que vemos documentada a lo largo de todo el territorio mesoamericano, desde el altiplano central hasta la zona maya, aparecen reportes de indígenas, de misioneros y de conquistadores que nos hablan de la forma como se cobraba tributo mediante la toma de prisioneros que habían de ser esclavizados: Se exigen mujeres y muchachos como tributo para utilizarlos en el lavado de oro: “Se tributó oro a Tunatiuh; se le tributaron cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para ir a lavar oro.” (*Memorial de Solola* 1950: 133)

El número de seres humanos que habían de entregar para los trabajos forzados obligaba a los caciques y a los principales a elegir de las familias que estaban bajo su jurisdicción, a aquellos mozos y mozas que tenían las características exigidas por los esclavistas para las labores a las que habían de ser asignados:

Íbase de miedo el cacique por el pueblo o pueblos, si era señor de muchos, y tomaba a quien tenía dos hijos, uno, y a quien tres hijas, las dos, y a todos los que eran huérfanos y no tenían quien volviese por ellos desamparados, y juntaban su número, y no de los más feos ni dispuestos, sino escogidos, como se lo mandaban, y de tal estatura como le daba el español una vara, y entregábaselos diciendo: “Ves aquí tu tributo de esclavos.” Los clamores y llantos que los padres y las madres hacían por el pueblo de ver llevar sus hijos a vender y donde sabían que poco habían de durar. (Las Casas, 1965: 521)

Los suicidios y el autoexterminio

Son dos temas que Motolinía no considera dentro de las causas de devastación y de muerte de la población mesoamericana, y aunque ya lo he tratado con cierta extensión en trabajos anteriores⁶, es un asunto que no quiero pasar por alto en este texto en el que estamos revisando el papel de la mujer en el drama demográfico mesoamericano. Como la amenaza del maltrato y la explotación era una realidad innegable, en muchos de los casos era preferible dejarse morir y aniquilar a los hijos antes de permitir que se les tomara como prisioneros. Es, no cabe duda, un recurso extremo de seres que se encuentran desesperados ante la realidad que están viviendo:

... mas de cuarenta mil hombres y mugeres, que huyendo de la refriega y de la muerte cruel que los españoles y índios amigos les daban, se echaban en las acequias, á sí mismos como á sus hijos é hijas, por no verse en poder de los españoles. (Durán, 1880: 49)

⁶ Véase, por ejemplo, nuestro estudio: *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: El Colegio de México, 1997.

Este pasaje de Durán refleja la angustia por la que los indígenas estaban pasando, momentos ante los cuales la única perspectiva posible era el sufrimiento y la muerte. Tanto los hombres como las mujeres morían en la guerra, ya fuera a manos de los enemigos o, en ocasiones, los verdugos eran sus mismos hermanos ya que las estrategias bélicas de los conquistadores ponían a los indios en contra de los de su propia raza. Además, la respuesta de los indígenas ante esta desigual situación es determinante; ven a la muerte como la única posibilidad de mitigar los sufrimientos de su realidad. El suicidio empieza a presentarse como una opción, al grado que se presentaron casos en los que los padres terminaban con la vida de los hijos para después segar la propia.

... una india enferma, viendo que no podía huir de los perros que no la hiciesen pedazos como hacían a los otros, tomó una soga y atóse al pie un niño que tenía de un año y ahorcóse de una viga...(Las Casas, 1965: 105)

Es común encontrar en los textos de Landa, de Motolinía y de las Casas madres como las anteriores, que prefieren terminar con las vidas de sus hijos antes de enfrentarlos al hambre y a la esclavitud, antes de entregarlos en manos de los conquistadores. En la misma forma los cronistas atestiguan las decisiones, de pueblos enteros, de no traer más hijos al mundo como una forma extrema de defensa frente al conquistador: "...las mujeres, si se empreñaban, tomaban hierbas para echar las criaturas muertas, y desta manera, perecieron en esta isla muchas gentes." (Las Casas, 1877: 93)

Justamente esta decisión de no tener más descendencia es otro de los factores que propiciaron el exterminio de los pueblos amerindios después de la conquista, ya que ante la desolación de la derrota prefirieron optar por el fin de la raza a continuar viviendo en la ignominia. Decisiones como la de las citas anteriores se combinan con el maltrato y la explotación en las minas para propiciar el descenso en el índice de nacimientos: "... cesó entre ellos la generación; murieron ellos en las minas, de trabajos y hambre, y ellas en las estancias o granjas, de lo mismo..." (Las Casas, 1965: 39)

El llanto se generalizó, las madres se lamentaban, el mundo había cambiado para los americanos. La sensación de derrota y pérdida total no es privativa de una sola región; lo mismo la vemos en los textos de los indígenas del altiplano, que en la zona maya. Es claro que lo han perdido todo: sus familias, sus hogares, sus tierras. Un informante anónimo de Tlaltelolco lamenta la triste suerte de su pueblo en un *iconcuícatl* o canto de angustia, se trata de composiciones poéticas elegíacas escritas por los *cuicapicque* o poetas que narraron la desolación de su pueblo después de la conquista:

Y todo esto pasó con nosotros.
Nosotros lo vimos,
nosotros lo admiramos.

Con esta lamentosa y triste suerte
nos vimos angustiados. [...]

Hemos comido palos de colorín,
hemos masticado grama salitrosa
piedras de adobe, lagartijas,
ratones, tierra en polvo, gusanos...
Comimos la carne apenas,
sobre el fuego estaba puesta.
Cuando estaba cocida la carne,
de allí la arrebataban.

Se nos puso precio.
Precio del joven, del sacerdote,
del niño y de la doncella.
Basta: de un pobre era el precio
sólo dos puñados de maíz,
sólo diez tortas de mosco;
sólo era nuestro precio
veinte tortas de grama salitrosa.

Oro, jades, mantas ricas,
plumajes de quetzal,
todo eso que es precioso,
en nada fue estimado... (León Portilla, 1984: 193-194)

El mundo se ha venido abajo, el orden preestablecido se ha esfumado, al poeta sólo le queda dar testimonio de la angustia que viven los tlaltelolcas, y junto a ellos corren la misma suerte todos los pueblos indios del continente. Sabemos que es un estado que, a partir de la conquista, se prolongará por muchos años, que el hambre y las carencias a las que el *cuicapicqui* hace alusión en este lamento sólo han iniciado, que los hombres y las mujeres están, a partir de la derrota, destinados a ser vendidos para realizar trabajos forzados hasta el agotamiento y la muerte. Sabemos también que todo aquello que erapreciado en el antiguo régimen, en el nuevo orden ya no tiene ningún valor.

Cuando la conquista se ha consumado, lo único que queda al poeta es expresar su angustia por su “lamentosa y triste suerte”, y lo único que queda a las mujeres es llorar a sus muertos:

“Un largo sollozo se elevó;
un largo gemido se elevó.
Eran muchas las lágrimas
de las mujeres queridas.” (Baudot y Todorov, 1990: 141)

Una vez superado el duelo y la desolación, es preciso iniciar el arduo camino de reinventarse a partir de un nuevo orden de cosas, reinventarse como una nueva raza que irremediamente tendrá que reconciliarse con sus diversos y complejos pasados.

Bibliografía

AGUAYO SPENCER, Rafael. “Don Vasco de Quiroga”. En: *Don Vasco de Quiroga; documentos: Biografía de Juan José Moreno, Ordenanzas de los hospitales, Testamento, Información en Derecho, Juicio de residencia, Litigio por la isla de Tultepec*. México: Polis, 1939. pp. 319-320.

BAUDOT, Georges y TODOROV, Tzvetan (eds.). *Relatos aztecas de la conquista*. México: Grijalbo, 1990.

_____. *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

_____. *México en los albores del discurso colonial*. México: Nueva Imagen, 1996.

BENAVENTE, Fray Toribio de. *Historia de los Indios de la Nueva España*. Georges Baudot (ed.). Madrid: Clásicos Castalia, 1985.

CORTÉS, Hernán. *Cartas de relación*. México: Porrúa, 1983.

DURÁN, Fray Diego. *Historia de las Indias de la Nueva España y islas de tierra firme*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1880.

GARCÍA DEL PILAR. “Relación de la entrada de Nuño Guzmán, que dio García del Pilar, su intérprete”. En: *Colección de documentos para la historia de México*. Tomo III. Joaquín García Icazbalceta (ed.). México: Antigua Librería Portal de Agustinos, 1866.

LAS CASAS, Fray Bartolomé de. “Brevísima relación de la destrucción de las Indias”. En: *Tratados*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

_____. *Historia de las Indias*. José María Vigil (ed.). México: Imprenta de Irineo Paz, 1877.

LEÓN PORTILLA, Miguel. *El reverso de la conquista*. México: Joaquín Mortiz, 1984.

_____. *Visión de Los Vencidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca. *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: El Colegio de México, 1997.

MENDIETA, Fray Gerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Tomo III, Libro IV. México: Chávez Hayhoe, 1945.

MURIEL, Josefina. *Hospitales de la Nueva España*. Tomo I. México: UNAM, 1990.

RECINOS, Adrián (trad.). “Anales de los Cakchiqueles”. En: *Memorial de Solola*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

TORQUEMADA, Fray Juan. *Monarquía Indiana*. Miguel de León Portillo (ed.). México: Porrúa, 1969.

